

A.C.N. DE P.

AÑO XXI

1 de octubre de 1945

NUMERO 357

LA ASAMBLEA DE SECRETARIOS SE CELEBRA EN LOYOLA

Se reunirá otra en Madrid en el próximo mes de mayo

Se aprueban la Memoria de Secretaría general, las cuentas y los presupuestos.—La nueva cuota de los Centros será a razón de 75 pesetas por propagandista. — Se da cuenta de las Asambleas regionales de Andalucía, Valencia y Provincias Vascongadas. — Los secretarios de los Centros informan sobre su labor en el curso pasado.

Se imprimirá un libro con los discursos del Presidente

El sábado día 8 de septiembre, en la biblioteca de la Casa de Loyola, se celebró la XXXII Asamblea Nacional de Secretarios de los Centros de la Asociación.

A la hora señalada, y sin romper el silencio, la Asamblea se reunía bajo la presidencia del Presidente, don Fernando Martín-Sánchez; del Consiliario nacional, don Máximo Yurramendi; del vicepresidente, don José Ignacio Isusi; del secretario general, don José María Sagüés; del tesorero general, don Juan Villalonga, y de los consejeros don José María de Peñaranda, don Alfredo López, don Luciano de Zubiría, don Antonio Llombart, don Juan de Contreras, marqués de Lozoya, don Enrique Calabia y del excelentísimo señor gobernador civil de Guipúzcoa, don Francisco Sáenz de Tejada, barón de Benasque. Asisten, además del Consejo, los secretarios efectivos presentes, los consiliarios y los propagandistas designados por el Presidente, todos los cuales figuran en la relación siguiente:

Secretarios efectivos presentes: don Francisco de A. Condornines, Barcelona; don Gabriel Rodríguez López, Béjar; don Ricardo Sánchez Movellán, Bilbao; don Ricardo Fernández Cuevas, Coruña; don Agustín Saralegui Ibarra, Gijón; don Félix Macua Uriarte, Logroño; don Luis Mompó Delgado, Oñeñe; don Florentino Rodero Taranco, Salamanca; don Carlos Santamaría Ansa, San Sebastián; don Rafael Bonet y Galán, Teruel; don José Aguirre López, Vitoria; don Alfredo Alonso Fernández, Zamora; don Juan Antonio Cremades, Zaragoza; don Rafael Alonso Pérez Hickman, Valladolid; don Juan Pérez Gil Fernández, León, y don Angel Villar, Pamplona.

Consiliarios: reverendo padre Mauricio Iriarte, Bilbao; don José María Millán, Logroño; don José Aguirre, Murcia, y don Antonio Tineo, Sevilla.

Designados por el Presidente, en virtud de las facultades que le confiere el apartado c) del artículo 25, con arreglo a los criterios que se mencionan:

Como ex presidente de la Asociación: don Angel Herrera.

Como ex consejeros de la Asociación: don Nicolás Albertos y don José Joaquín Sautu.

Como miembros de la Junta Técnica Nacional de Acción Católica: don Francisco Cantera Burgos, don César Granda y don Francisco Javier de Echanove.

En representación de entidades fundadas por la Asociación o en las que trabajan propagandistas: don Francisco de Luis, por la Editorial Católica; don Isidoro Martín y don Antonio García Vinuesa, por el C. E. U.; don Luis de Zulueta, por la Confederación Católica de Padres de Familia; don Trinidad García, como presidente del Apostolado del Mar; don Rafael de Luis, como cronista de la Asamblea, y don Jesús Riaño, por la Comisión de Homenaje Nacional a la Santísima Virgen.

Como delegado y representante de su propia autoridad: don Francisco Sáenz de Tejada, barón de Benasque.

En representación de los Centros cuyo secretario estaba ausente: don Dionisio Acedo, por Cáceres; don Francisco Siso Caveró, por Murcia, y don Francisco Javier Osset, por Valencia.

EL PLAN DE TRABAJO DEL TEMARIO PARA CIRCULOS DE ESTUDIOS, EN LAS PAGINAS 10, 11 Y 12

El Presidente de la Asociación pronuncia unas palabras previas para abrir la sesión, y señala la importancia que tienen las Asambleas de Secretarios, bien específicamente reseñada en los artículos de nuestros estatutos, cuyos artículos no renuncia a que se lean, para ver qué distinto carácter tienen las dos Asambleas: la General y la de Secretarios, pues es poco conocida esta diferenciación por haber funcionado ambas consuetudinariamente, confundándose una y otra.

El secretario general da lectura a los artículos del reglamento que se refieren a las Asambleas, y a continuación,

al orden del día de la Asamblea de Secretarios, que es como sigue:

Orden del día

- 1.º Palabras iniciales del Presidente.
- 2.º Lectura, discusión y aprobación de la Memoria de Secretaría General, de las cuentas del ejercicio y de los presupuestos para el próximo año. Señores secretario general y tesorero.
- 3.º Conclusiones aprobadas en las Asambleas regionales. Señores Isusi, Osset y Sánchez de Movellán.
- 4.º Informe de los secretarios sobre actuación de los Centros.
- 5.º Autorización al Presidente para prorrogar el mandato de los secretarios que lleven más de seis años.
- 6.º Disolución de Centros.
- 7.º Propuesta sobre modificación de las Asambleas General y de Secretarios. Señor Isusi, vicepresidente.
- 8.º Temarios para los Círculos de Estudios en el próximo curso. Señor López, consejero.
- 9.º Campañas de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas en el próximo curso. Señor Llombart, consejero.
10. Homenaje a la Santísima Virgen. Don Jesús Riaño.
11. Elección de consejeros.
12. Examen de conclusiones que se han de formular a la Asamblea General.

Ruegos, preguntas y proposiciones. El Presidente continúa: Como habéis visto con esta lectura, a la Asamblea de Secretarios corresponde las funciones esenciales electivas que los estatutos de la Asociación prescriben. La Asamblea de Secretarios elige el presidente, el vicepresidente, los consejeros que pudiéramos llamar de elección popular; aprueba las conclusiones que se someten luego a la Asamblea General y fija la cuota que los socios han de pagar a la Asociación.

No tengo nada que recordaros a vosotros, dignísimos secretarios; pero me viene a la mente aquella inscripción de Jorge Manrique en las Casas Consistoriales de Toledo, y que por abreviar la cita voy a recortar el verso; inscripción que tuvo un sucedáneo, y por cierto con palabras distintas, por manos de

un señor Obispo famoso en el Ayuntamiento de Mondoñedo. Dicen así los versos de Jorge Manrique por mí recordados:

Nobles, discretos varones
que gobernáis a Toledo
en aquestos escalones.

Pues vos fizo Dios pilares
de tan riquísimos techos,
estar firmes y derechos.

Pues eso os digo a vosotros. Dios os ha hecho pilares de los techos, espiritualmente muy ricos, de la Asociación de Propagandistas, y estad firmes y derechos, sed firmes y derechos ahora al exponer con toda libertad cuanto penséis. No se os trabe la lengua por un falso respeto ni a los que estamos presentes ni a lo estatuido en la Asociación. Hablad con plena y consciente libertad. Esta es una Asamblea deliberativa, y de la deliberación sairá, si no la luz, por lo menos un conocimiento mutuo de los problemas y las necesidades de cada Centro y de cada región. Fijaos bien al informar los secretarios que podéis seguir un procedimiento u otro, aparte del que traigáis pensado ya: o seguir el procedimiento de examinar cómo habéis cumplido el reglamento y las conclusiones de la Asamblea pasada o seguir un procedimiento informativo de los problemas de vuestra región. Acaso una cosa mixta fuera lo más perfecto. Debéis darnos conocimiento de las condiciones sociales y económicas y del ambiente en que vuestra región se desenvuelve, para así tener, de la suma de vuestras informaciones, un panorama general de España. No sería esto nuevo en la historia de la Asociación, porque yo recuerdo que hacia el año 1933, en aquellas Asambleas que, disuelta la Compañía de Jesús, celebrábamos en el Colegio Cántabro, hubo una enteramente dedicada a los problemas de los obreros en España, cuya primera parte consistió en que los secretarios de todos los Centros expusieron cómo estaba el ambiente obrero en sus respectivas provincias. De aquella Asamblea salieron consecuencias precisas, porque, al propio tiempo que nos dimos todos perfecta cuenta del mal estado ideológico y hasta revolucionario de la masa obrera española, surgieron aquellos conatos de organización de Sindicatos Católicos, dirigidos la mayor parte de ellos por alumnos salidos del Instituto Social Obrero. Todos recordáis lo que era el Instituto Social Obrero, que la Asociación fundó y costeó hasta que se lo cedió a la Junta Central de Acción Católica para que lo siguiera manteniendo. Así, pues, acaso de vuestras informaciones podamos deducir un panorama en el momento actual sumamente interesante para nuestra Patria.

Quiero recordaros también que en la primavera de este año se os dirigió una carta circular pidiendo que contestarais a puntos que propiamente son materia de esta Asamblea. Era una preparación, en cierto modo remota, para esta Asamblea. No todos los secretarios contestasteis. Lástima grande que, abundando tanto entre vosotros la excelente persona, no abunde en la misma manera el fiel corresponsal, pues de ello se resiente la Secretaría General, y yo os propondría como uno de los propósitos de estos ejercicios que contestarais a cuantas cartas se os dirijan de Secretaría General con la mayor rapidez, la mayor puntualidad y la mayor fidelidad.

Aprobación de la Memoria y de las cuentas

La Memoria del curso elaborada por la Secretaría General, que ha sido distribuida previamente a los asambleístas, queda aprobada, sin que nadie hiciera alguna observación a la misma.

El tesorero general, don Juan VILLALONGA, hace un detenido estudio de los presupuestos del pasado curso. Señala los ingresos que ha habido como consecuencia de la aportación de los Centros por la cuota de propagandistas y los que ha proporcionado la Sección Editorial, y detalla asimismo los gastos del ejercicio.

A continuación presenta el proyecto de presupuesto para el próximo ejercicio. Para la nivelación de los mismos hace un llamamiento a la Asamblea de Secretarios, defendiendo la subida de la cuota de todos los propagandistas a 75 pesetas al año, en cuya cantidad va ya incluida la suscripción al BOLETIN, el cual tiene ahora mayores gastos como consecuencia del aumento del precio del papel y de los costes de imprenta. Termina el tesorero general pidiendo a los Centros que todos procuren cumplir trimestralmente y con puntualidad el pago de sus obligaciones, para que la Asociación pueda marchar con absoluta normalidad económica.

Como consecuencia de lo dicho por el tesorero general, el Presidente de la Asociación pronuncia unas palabras para hacer varias propuestas a la Asamblea de Secretarios. En primer lugar propone que sean sancionados, en la forma que la Presidencia estime conveniente en la medida y en el tiempo, los Centros que este curso no han abonado la cuota reglamentaria. Dice que la cuota es global del Centro a la Asociación, es decir, que el propagandista no tiene relación tributaria directa con la Asociación, sino a través del Centro, de tal modo que es el Centro el que tiene adquirido compromiso tributario. Que la cantidad que tiene que pagar la obtenga de un donativo extraordinario o de una recaudación benéfica, en ello no entra la Secretaría General. Esta recibe la cuota del Centro, sin necesidad de investigar de dónde procede. Claro está que lo perfecto es que dicha cuota sea producto de las cuotas individuales de los asociados. Aclarado esto así, la sanción que se imponga es al Centro colectivamente como tal y no al secretario ni al propagandista. Allá entre ellos que discriminen las mutuas responsabilidades. La propuesta de sanción sería para los siguientes Centros: Córdoba, Granada y Orense.

El Presidente pregunta a los reunidos si se acuerdan estas sanciones, y por unanimidad se adopta el acuerdo de que incluso se pueda llegar a la disolución del Centro, porque un Centro que quiera ser de elementos directores y empieza por no pagar la cuota, realmente no está apto para dirigir.

A continuación propone a la Asamblea la aprobación de las cuentas del presente ejercicio, quedando también aprobadas. El Presidente señala que la recaudación de las cuotas ha sido elevada también este año.

Estando conformes todos los reunidos en que la cuota del próximo ejercicio económico sea de 75 pesetas anuales, se da por aprobado, así como las

partidas del presupuesto tal y como están redactadas.

Las publicaciones

El secretario del Centro de Zaragoza, señor Cremades, se refiere a la difusión de las publicaciones que hace la Asociación, y que cree no llegan a conocimiento de todos los socios, pidiendo una mayor propaganda de las mismas.

El señor DE LUIS (don Francisco) propone que cuando salga una publicación se mande un ejemplar contra reembolso a todos los Centros. El vicepresidente de la Asociación, señor Isusi, señala la conveniencia de publicar un pequeño catálogo con las publicaciones de la A. C. N. de P., catálogo que se podría incluir en el BOLETIN como recordatorio a los Centros.

El secretario general, don José María SAGÜES, indica que ha dirigido a los Centros varias circulares en ese sentido, y en el momento en que una nueva publicación está a la venta se ofrece a todos los secretarios para que la difundan en sus respectivas provincias. Y se ha hecho esto así con las últimas encíclicas publicadas —“Mystici Corporis”, “Divino Afflante”, “Orientalis Ecclesiae”—y últimamente con el libro “La espiritualidad de San Ignacio de Loyola”, del padre Larrañaga, del cual se ha hecho una intensa propaganda incluso en las Casas de Ejercicios.

El PRESIDENTE resume lo anterior, manifestando que tienen razón las dos partes. Es cierto que se han hecho catálogos, pero también lo es que cabe perfeccionar el sistema de propagar las publicaciones. Y a ello tiende, como habréis visto, la reforma de la Sección Editorial que se va a llevar a cabo este año.

Conclusiones aprobadas en las Asambleas regionales

El PRESIDENTE señala que en las conclusiones del año pasado hay una que decía que los Centros se reunirán en Asamblea regional después de practicados los ejercicios, y que las conclusiones que se aprobaran las trajeran a la Asamblea General. Esta conclusión se ha cumplido bastante bien. Porque no hay que ser exigentes: las cosas se van haciendo y por sus pasos contados. Este año se han celebrado tres Asambleas regionales, una de la Andalucía occidental, otra en Valencia y otra en Bilbao. Vamos a dar lectura a las conclusiones de estas Asambleas regionales, para que las conozcáis.

El señor ISUSI, que asistió a la de Andalucía en nombre del Presidente, lee las conclusiones, y dice que lo más característico de esta Asamblea fué el entusiasmo que todos los propagandistas pusieron. Se celebró después de unos magníficos ejercicios, que dirigió don Angel Herrera, con una concurrencia de 45 propagandistas, la mayor parte de los Centros de Sevilla, Cádiz y algunos de Jaén. Esto dió ocasión para que el Centro de Cádiz, que tuvo una vida floreciente en otros tiempos y había decaído bastante en estos últimos años, resurgiera, como hemos podido después comprobar, aleccionados por Pemán. Los Circulos de Estudios del Centro de Cádiz han funcionado magníficamente. De dicha Asamblea regional salió la conclusión de que este curso se lleve a cabo

Don Alfredo LOPEZ: Solamente unas palabras para una cuestión que juzga interesantísima, y es la de vocación de los propagandistas y de las dificultades que hay para incorporar nuevas vocaciones y para atraerse a la juventud al seno de la Asociación. Nuestra característica debe ser ese espíritu sobrenatural, ese consagrarse al apostolado que hace enfocar la vida de un modo no corriente. Esto es lo que constituye el alma de propagandista y lo que hay que comunicar a los jóvenes, y esto es lo que advertimos cuando se ha tenido la dicha de hacer ejercicios espirituales, cuando se pone uno en contacto con un alma sacerdotal, y entonces se ve que es este espíritu sobrenatural, es este consagrarse al apostolado, dejando más en las manos de Dios otras consideraciones.

BEJAR

Don Gabriel Rodríguez LOPEZ, secretario del Centro: El Centro de Béjar, alejado de la capital de la provincia, tiene el inconveniente de no poder celebrar los Círculos de Estudios en ese plan teórico que en sus primeros tiempos tuvo. Todos los propagandistas de Béjar trabajan hoy directamente en obras prácticas. Ellos dirigen la Acción Católica, los Padres de Familia; pertenecen a la Junta de Enseñanza. Es decir, se desarrolla una labor práctica en las conclusiones sociales.

Ahora bien, quiere llamar la atención de los propagandistas sobre esta cuestión social. Recomienda que en todos los sitios en donde haya algún núcleo industrial se formen Cajas de Compensación como la de Béjar, no solamente por los beneficios que proporcionan a los obreros en el aspecto de igualdad de pluses, sino porque es socialmente muy edificante que los empresarios puedan aportar cantidades importantes para que los obreros de otras empresas puedan tener una misma redistribución de cargas familiares. En Béjar se reparten un millón de pesetas en pluses familiares al año solamente en la industria textil. Esta cifra es repartida por igual entre todos los obreros. Si esta Caja de Compensación no existiera, habría obreros que recibirían la mitad que otros. Además, en estas Cajas se hace una labor importante, porque hay un núcleo de obreros que asisten a las reuniones, y allí el propagandista puede desarrollar ampliamente el espíritu social católico y puede de manera práctica tratar a los obreros con la amabilidad y caridad que nuestra doctrina prescribe.

BILBAO

Don Ricardo SANCHEZ DE MOVELLAN, secretario del Centro: Las noticias que da del funcionamiento del Centro de Bilbao, dice, están ya en gran parte publicadas en el BOLETIN. El Centro empezó este año con grandes ilusiones. El temario se desarrolló normalmente por ponencias, algunas de las cuales han sido muy brillantes.

En la parte referente a la vida espiritual, ha habido concurrencia muy nutrida a las comuniones de los primeros viernes, a los retiros trimestrales y a las Asambleas regionales; pero sigue gravitando sobre el Centro de Bilbao, lo mismo que expuso en otras ocasiones, la falta de concurrencia, dimanada de la falta de fervor, y esto es muy de sentir, porque es achacable a los elementos antiguos, y que por ser antiguos y

prestigiosos dan una tónica a la conducta de los demás. Asisten a los actos del Centro cinco o seis elementos nuevos que darán vida al Centro. Por lo que respecta al futuro, cree que harán bastante con desarrollar las conclusiones de las Asambleas regionales y, además, acudir a la formación de la Sección de San Pablo, la creación de una sección económico-social y de una sección universitaria, de la cual sea cimiento la Universidad de Deusto.

CACERES

Don Dionisio ACEDO, en representación del Centro: El Centro de Cáceres ha desarrollado el temario de la familia cristiana. En el orden espiritual ha cumplido los actos que están reglamentariamente prescritos, a pesar de no tener consiliario. En cuanto a un orden de actividades concretas, ha puesto de ambiente en la ciudad la necesidad de crear una Casa de Ejercicios en cooperación con la Acción Católica y con el clero parroquial.

GIJON

Don Agustín SARALEGUI, secretario del Centro: Los actos reglamentarios en Gijón se cumplieron regularmente, celebrándose 10 retiros mensuales y treinta Círculos de Estudios. El Centro desarrolló el temario sobre la reforma social. Se dividió en tres cursillos, y fueron muy interesantes las conclusiones que se acordaron, enfocadas principalmente para empaparse los propagandistas del ambiente en que se desenvuelven, es decir, qué exige la reforma social, qué necesidades se sienten y qué soluciones se pueden aportar. Dentro de este estudio se preocupan del problema obrero, y en este aspecto han entrado en el terreno de la práctica con la escuela de aprendices, que cree debería tomar estado oficial dentro de la Asociación.

En el aspecto espiritual, en el Museo se ha llegado a erigir una capilla, que está dando sus frutos.

LEON

Don Francisco DEL RIO, representante del Centro de León: El Centro de León se reúne regularmente todos los primeros viernes, teniendo el inconveniente de León de que la gente joven, una vez atraída al Centro, como son chicos que valen, salen de León para las ciudades donde existen Universidades. Los propagandistas actúan en diversas obras de Acción Católica, Protección a la Mujer, Rama de Hombres, etc.

LOGROÑO

Don Félix MACUA, secretario del Centro: El Centro de Logroño no ha tenido una vida muy floreciente debido al cambio de secretario, que se ha producido a la mitad de curso. Las reuniones de actos espirituales se celebran normalmente, y se espera que el próximo curso sea mucho más fructífera la labor que se desarrolle.

MADRID

Don José María SAGÜES: El problema que tiene planteado el Centro de Madrid es la renovación del censo de propagandistas, pues hay varios que no actúan y deben ser baja. La preocupa-

ción del Consejo del Centro es la sustitución de esos elementos con la admisión de nuevos socios.

El BOLETIN ha publicado extensamente las ponencias desarrolladas en los Círculos de Estudios, así como las conferencias públicas organizadas en la Academia de Jurisprudencia para difundir el pensamiento pontificio.

Se han cumplido muchas de las conclusiones adoptadas en la pasada Asamblea, no habiendo logrado que funcionara el Círculo especializado de cuestiones económicas y sociales.

MURCIA

Don Francisco SISO CAVIERO, en representación del Centro: El Centro de Murcia está trabajando casi exclusivamente en la formación espiritual y apostólica de sus miembros. Aparte de celebrarse los actos piadosos, el Centro ha llevado a cabo una gran labor en la organización de tandas de Ejercicios espirituales, una celebrada como preparación al acto de la imposición de distintivos a nuevos propagandistas y otra que tendrá lugar en este mes, hacia el día 26, con el fin de atraer a las personas que creemos deben figurar en nuestra Asociación, y se ocupa de la creación de nuevos Centros en la región, como en Cieza, Lorca, Cartagena y tal vez en Albacete, donde ya existe una Corresponsalia.

Un trabajo interesante es la sección bibliográfica que nuestro secretario Antonio Reverte lleva a cabo como administrador del Patronato Universitario establecido en el Colegio Mayor.

Ahora bien, el Centro de Murcia quiere hacer algo más que dedicarse a la vida espiritual, y es su deseo realizar alguna obra de apostolado externo, como el problema de la vivienda, y así ha nombrado una comisión que estudie esta cuestión.

ONTENIENTE

Don Luis MOMPO, secretario del Centro: La labor del Centro de Onteniente va encaminada a la organización y fomento de obras de acción católica y a la creación de una Junta de Caridad Local, cuyos ingresos distribuye entre familias necesitadas. Otra labor del Centro, ya realidad, es la formación de una escuela profesional, habiendo conseguido que el Estado la subvencione. También se ha terminado, merced a la ayuda de la Caja de Ahorros, un grupo de viviendas protegidas.

Por lo que se refiere a las actividades de orden espiritual, el Centro se ocupa de la construcción de una Casa de Ejercicios que lleve el nombre de la Inmaculada, que se inaugurará el próximo mayo.

PAMPLONA

Don Fernando GUALLART, en representación del Centro: Este Centro, que ha sido organizado este año, viene a la Asamblea más a oír que a exponer, con el fin de aprender de otros. Hay en el censo del Centro catorce propagandistas. Las actividades de piedad se realizan muy bien: comuniones, vigilia de San Pablo, etc. En los Círculos de Estudios se ha tratado de los temarios recomendados en la Asamblea pasada, habiéndose dedicado los propagandistas más a la formación propia que a la acción. Este curso que viene estarán más en contacto con los Centros de Bilbao, Vitoria y

San Sebastián, para asistir a los actos que se celebren en común.

SALAMANCA

Don Florentino RODERO, secretario del Centro: Dos palabras para decir a los asambleístas que la vida de piedad del Centro se desarrolla regularmente. La Sección de San Pablo ha aumentado durante este año. Se ha hecho una selección de los elementos que constituyen el Centro, y ello se ha reflejado en la situación económica que ha leído nuestro tesorero general, pues en el censo figuraban elementos muy antíguos que no asistían a los actos, y que, por tanto, eran nulos. La captación de jóvenes universitarios no es fácil. Asisten a nuestros Círculos; pero si son de mucha altura, se cansan y se van, y si son de poca, los propagandistas que tienen que desarrollar las ponencias no encuentran acicate para ello; el problema es, pues, de falta de cohesión.

Es de esperar que en el próximo curso, con esta renovación, el Centro funcione perfectamente y se ponga al corriente en su vida económica.

SAN SEBASTIAN

Don Carlos SANTAMARIA, secretario del Centro: El Centro de San Sebastián ha cumplido las conclusiones sobre lo que respecta a actos públicos. Ha intervenido en las reuniones de Hombres de Acción Católica, se ha puesto de acuerdo con los consiliarios de Acción Católica para una labor de tipo parroquial y ha organizado un ciclo de conferencias, desarrolladas todas felizmente. Se ha visto en este contacto que hay gente dispuesta a trabajar, habiendo surgido iniciativas que han sido llevadas a la práctica. Actualmente se está realizando una encuesta sobre el estado social y religioso de Guipúzcoa. Para ello se han redactado unos cuestionarios, que permitirán conocer las realidades de la situación social y religiosa de la provincia. También han acometido el problema de la Escuela de Aprendices, estando convocada una reunión de todos los sacerdotes que intervienen en dicha Escuela.

Se va a realizar un ensayo de creación de una escuela profesional en Hernani, y si este ensayo resulta bien, se generalizará después a otros pueblos.

Se están llevando a cabo las primeras reuniones para reanudar una antigua actividad del Centro. Se refiere a las conversaciones católicas internacionales para tratar de estudiar el criterio católico de diversos países con el mismo programa y los mismos oradores que intervinieron el año 1936.

Habla del reclutamiento de nuevos elementos, y dice que los jóvenes que participan en las tareas del Centro asisten a un segundo Círculo de Estudios, de menos altura que el general, estando en contacto con los propagandistas, quienes les van exponiendo todas las actividades que se llevan a cabo.

VALENCIA

Don Francisco Javier OSSET, en representación del Centro: El Centro de Valencia ha cumplido las conclusiones de la Asamblea del pasado año, celebrando las Asambleas regionales de que se ha oado cuenta anteriormente y creando las dos Secciones de Información Internacional, sobre todo de la Santa Sede, y la Sección Económica Social, que se reunió pocas veces. Las

características de la actuación del Centro son muy marcadas. Tiene defectos y tiene también aciertos. La actividad individual es intensísima, pero, en cambio, la actuación orgánica es escasa.

Como prueba de estas dos actuaciones podríamos presentar, en la parte individual, la realización del Empréstito Diocesano, y como actuación colectiva, la inscripción del Centro en la Sección de Propaganda constituida en la Junta Diocesana de Acción Católica.

Los proyectos para el nuevo curso son dos importantes: un plan de estudios económicosociales y el estudio y examen del problema de la vivienda, habiendo movido a ello las conferencias que pronunció don Angel Herrera. En cuanto al problema de la vivienda, se ha pensado en él por las mismas causas que han expuesto otros Centros.

El Centro de Valencia tiene dos problemas antiguos: la renovación de miembros y la vida orgánica. Seguramente la falta de nuevos miembros obedece a que no hay tampoco vida orgánica en el Centro. Si ésta la hubiera, seguramente se podría conseguir que entraran nuevos socios. Esta circunstancia está agravada por la falta de consiliario, pues el que tenemos es una persona espiritualmente magnífica, pero consagrado a otras obras, no estando en Valencia regularmente, y es natural que, si falta el motor de la vida espiritual, falte también la unión entre los miembros del Centro.

Se ha intentado la forma de modificar la actuación de los Círculos de Estudios, pero no se ha obtenido el resultado que se apetecía.

Para el próximo curso, la parte más interesante será la de conferencias públicas sobre el curso de estudios económicosociales.

VALLADOLID

Don Rafael ALONSO Y PEREZ HICKMAN, secretario del Centro: El Centro de Valladolid ha funcionado regularmente en todos los aspectos, principalmente en el Círculo de Estudios, debido a las personalidades que en él hay, y que han aportado sus enseñanzas a los demás. Claro está que esta altura en los círculos perjudica a los elementos jóvenes y tiene un peligro: el de convertirse en un ateneo. Una dificultad que tiene el Centro de Valladolid es la del consiliario, que por los cargos importantes que ejerce no puede atender al Centro. Este año trataremos de buscar elementos jóvenes.

La vida espiritual está más baja. No está mal en cuanto a ejercicios espirituales. En cambio, las asistencias a las comuniones son escasas, si bien se puede asegurar que la casi totalidad del Centro comulga a diario, pero no colectivamente, como sería el deseo del secretario.

Las actuaciones individuales son excelentísimas. Tenemos la dirección de un periódico; otro propagandista dirige una agrupación obrera católica, que se ha mantenido en todas las situaciones contra viento y marea. Intervienen los propagandistas en el Patronato de Protección a la Mujer, y como actuación del Centro, aunque no ha llevado el nombre de éste, ha sido la organización de un cursillo en la Universidad sobre la familia cristiana, organizado por la Acción Católica, aunque prácticamente todos los ponentes han sido propagandistas, porque, de seis que figuraban, cinco lo eran.

VITORIA

Don José AGUIRRE, secretario del Centro: En el Centro de Vitoria, la Sección de San Pablo funciona bien, y merece especial atención el ciclo de conferencias explicativas de los mensajes de Su Santidad. Uno de los fines de estos ciclos es conseguir nuevos valores, habiéndose conseguido ya bastante.

También es preciso destacar las conferencias organizadas por la Junta Diocesana a sugerencia del Centro. Tuvieron lugar en junio último, a cargo de don Angel Herrera. El BOLETIN ha publicado el guión de dichas conferencias.

Finalmente, los propagandistas intervienen en la Escuela de Aprendices de Acción Católica, donde se forjan los dirigentes de la clase obrera vitoriana. Para la formación espiritual cuentan con un sacerdote, que convive con ellos. Este año ha ensayado la Escuela una nueva modalidad, y es el curso para obreras, habiéndose obtenido un buen éxito. Nuestra actividad conjunta con Bilbao y San Sebastián ya ha sido expuesta por Sánchez Movellán.

ZAMORA

Don Alfredo ALONSO FERNANDEZ, secretario del Centro: Las dificultades que tiene el Centro son las de otras capitales pequeñas; es decir, que las mismas personas tienen que dirigir o colaborar en las demás asociaciones. Ello sirve para fecundar aquellas obras, pero tiene el inconveniente de que no se encuentran nuevos elementos. Los propagandistas de Zamora dirigen la Junta Diocesana, están en la Rama de Hombres, en el Consejo de La Editorial Católica Zamorana, y ejercen, además, el apostolado en el propio ambiente. Ahora esperamos encontrar nuevos valores en la Juventud masculina de Acción Católica, donde hay excelentes muchachos; pero existe el inconveniente de que, terminados los estudios, parten para las Universidades y nos quedamos sin ellos.

Para la misa de primeros viernes hemos tenido que agruparnos a la Rama de Hombres de Acción Católica, y con ellos celebramos también los retiros mensuales. Existe la dificultad de que no puede concurrir el consiliario por sus grandes cometidos y sus ocupaciones en los días de fiesta.

Los Círculos de Estudios han tenido una irradiación externa.

"Y ahora—añade—quiero traer una inquietud del Centro, que he visto también en casi todos los informes de los secretarios de Centros. Es deseo de todos la creación de escuelas de aprendizaje, para ponerse en contacto con la masa obrera. Todo ello está muy bien, pero yo puedo decirlos que lo primero que hay que hacer es captar las conciencias de esos obreros que están tan distantes de nosotros ideológicamente. Y como prueba de eso os quiero contar un caso ocurrido en Zamora. Con motivo de la celebración de una tanda de ejercicios de la Juventud masculina, dirigida por un padre de la Compañía de Jesús especializado en cuestiones sociales, al final de la misma se organizó un acto en un amplio salón para los obreros de todas clases. Yo acudí a dicha conferencia, y puedo decirlos que al terminar aquella conferencia, que fué oída con todo interés, solamente sonaron unos aplausos, lo que me indicaba más que los obreros están ideológicamente, espiritualmente, apartados de nosotros.

Yo creo que es el momento de ir a la captación de las conciencias de los obreros. Por lo tanto, la primera medida, la urgente, es que vayamos espiritualmente a los obreros."

ZARAGOZA

Don Juan Antonio CREMADES, secretario del Centro: El Centro de Zaragoza ha visto discurrir con perfecta normalidad, tanto en Círculos de Estudios como en piedad, el pasado curso, y únicamente quiere hacer resaltar un curso de conferencias para difundir el pensamiento del Papa, que se organizó con la finalidad de darle la mayor resonancia posible y la mayor autoridad, para lo que se hizo a través del Colegio de Abogados. El éxito no pudo ser mejor, y al acto de clausura asistió el Nuncio de Su Santidad y el ministro de Justicia, concurriendo cerca de cuatro mil personas. Esto nos hace pensar en la conveniencia de seguir en el curso próximo por este camino, o sea organizando conferencias, probablemente sobre la cuestión social.

ALGECIRAS

El secretario señala que el Núcleo ha trabajado perfectamente en el aspecto religioso y en los Círculos de Estudios y expone la excelente labor que individualmente realizan todos los miembros en las diversas organizaciones de Acción Católica.

TERUEL

Don Rafael BONET, secretario del Núcleo: En el Núcleo de Teruel funciona la Sección de San Pablo, renovando sus promesas los miembros en el segundo día de la Natividad. Lo más destacado del curso han sido los retiros espirituales, que primero celebramos los miembros del Núcleo, pero más tarde mayor número de personas, dando un fruto excelente. En los Círculos de Estudios nos limitamos a comentar los BOLETINES, y gran parte del tiempo se ha creído conveniente extenderlos y se dedica a actuación práctica.

Sobre la cuestión económico-social, uno de los propagandistas tiene la misión de establecer una asociación de patronos, tan necesaria.

Prórroga del mandato de secretarios y disolución de Centros

El Presidente indica que varios secretarios llevan más de seis años al frente de los Centros, y, según el reglamento, se precisa acuerdo de la Asamblea. Esta autoriza al Presidente para que proceda como mejor convenga.

Asimismo se le autoriza para disolver aquellos Centros que por su lánguida actuación crea procedente.

Modificación de las Asambleas General y de Secretarios

Don José Ignacio ISUSI, vicepresidente de la Asociación: Esta propuesta obedece a la preocupación presidencial, ya expuesta en la Asamblea del pasado año, de que todos los órganos de la Asociación funcionen con verdadera efectividad. Desde que ocupa la presidencia Fernando Martín-Sánchez, puede decirse que ésta ha sido una de sus constantes preocupaciones, y comen-

zando por el órgano presidencial, a todos nos ha admirado la eficacia, el dinamismo y la multiforme actividad que en ella ha desarrollado y sigue desarrollando para bien de la Asociación y de todos nosotros. Se preocupó luego de hacer que el Consejo también prestara todo el apoyo que el reglamento exige de él, y así las sesiones cada vez son más fructíferas. Los secretarios todos recordaréis las constantes llamadas del Presidente para una labor cada día más intensa.

Ha ido recorriendo los órganos de gobierno y llega ahora a las Asambleas. Estas tienen un papel muy importante dentro del reglamento y de la vida de la Asociación. Las Asambleas han ido bien, pero no es éste el parecer del Presidente y del Consejo. Las Asambleas tienen una misión muy importante, como habréis deducido de la lectura del reglamento. Basta recordar que la Asamblea de Secretarios es la que elige el presidente, el vicepresidente y la mitad de los miembros del Consejo. Basta ver también que a la Asamblea de Secretarios corresponde la modificación de los estatutos y la aprobación de los presupuestos y cuentas de tesorería.

Ahora bien, cabe preguntarse: ¿han funcionado hasta ahora con toda normalidad? ¿Cabe introducir modificaciones de la época de convocatoria, de lugar, de preparación, de mecanismo en su desarrollo, para que pueda lograrse esta efectividad? Tal es la preocupación que tenemos. Para enfocarla debidamente y para que ajustemos nuestra resolución, creo que no es tiempo perdido recordar el proceso de las Asambleas. Estas nacieron como un fruto natural de la tanda anual de ejercicios. Todos recordaréis que en 1911 comenzaron los ejercicios en Chamartín de la Rosa. Hasta 1914 no se celebró ninguna. Y fué en este año cuando a continuación de los mismos se celebró la primera Asamblea de la Asociación, que después fueron celebrándose sin interrupción. Al principio tenían un carácter informativo y de cambio de impresiones, y los que habían hecho los ejercicios se reunían para esbozar un programa, más o menos genérico, de lo que había que realizar en el curso siguiente. Ya en el año 1918 tomaron un carácter deliberativo, porque comenzaron a discutirse problemas concretos. Los ejercicios duraban cinco días, y se dedicaban dos fechas a las Asambleas. Es decir, que los que venían a ejercicios ya se sabía que dos días tenían que dedicarlos, con calma y con espíritu de trabajo, a las Asambleas. Cuando los padres de la Compañía dijeron que había que ampliar los días de ejercicios a uno más, hubo que limitar las Asambleas a un solo día; pero éstas duraban hasta la noche e incluso continuaban al día siguiente. Todos lo recordaréis por los años 26 y 27. Esto no pudo continuar. ¿Por qué? La dificultad de los viajes y luego cierta prisa en marchar ha hecho que las Asambleas se desluzcan por esa precipitación.

Para obviar estas dificultades se propusieron, después de varios cambios de impresiones, las siguientes soluciones. En primer lugar, tenemos el hecho de que las Asambleas generales se celebraban siempre, por tradición, después de los ejercicios espirituales; el reglamento impone su celebración, e incluso conviene que haya esta Asamblea, porque parece que es triste terminar los ejercicios sin ella e irnos cada cual a nuestras casas. Ahora bien, como tenemos esta limitación de tiempo, podía hacerse que esta Asamblea de final de

los ejercicios no fuera tan minuciosa como otra de secretarios, que pudiera celebrarse con la debida holgura en época y lugar distinto.

Don Fernando MARTIN-SANCHEZ: Se abre discusión sobre la propuesta que acaba de formular don José Ignacio Isusi, vicepresidente de la Asociación, rogando que se concrete en los siguientes puntos: 1.º Si debe celebrarse otra Asamblea distinta de la que ahora celebramos. 2.º Si esta Asamblea debe empezar por ser sólo de secretarios o debe ser de secretarios y general. 3.º Lugar donde ha de celebrarse, y 4.º Fecha más conveniente.

Don Francisco de A. CONDOMINES, secretario del Centro de Barcelona: La Asamblea General que se reúne aquí después de los ejercicios espirituales tiene graves inconvenientes, y el principal es de índole geográfico; opina, por tanto, que la Asamblea General puede continuar reuniéndose después de los ejercicios, pero que además podría reunirse otra inmediatamente después de la nueva Asamblea de Secretarios que se propone, bien en Madrid o en otra capital.

Don Isidoro MARTIN: Se está luchando, por un lado, con el deseo de seguir en Loyola y no alejarnos de aquí, y por otro, con la dificultad de venir hasta Loyola. Pero como se está insistiendo constantemente que a los ejercicios de Loyola vengan todos los secretarios, creo sería mejor que continuase celebrándose en Loyola la Asamblea de Secretarios, puesto que es más reducido su número, y la Asamblea General que sea en Madrid, o tal vez pudiera también celebrarse en El Escorial.

Don Carlos SANTAMARIA, secretario del Centro de San Sebastián: Este año se debía dar el paso más sencillo, o sea pensar en una Asamblea de Secretarios en Loyola y otra Asamblea de Secretarios en Madrid, que podría ser muy bien en el mes de mayo, y la Asamblea General al terminar los ejercicios anuales.

Don Florentino RODERO, secretario del Centro de Salamanca: Abunda en el mismo criterio que Carlos Santamaria, ya que entiende que la Asamblea General es un fruto natural de expansión que sirve para coordinar el espíritu de los que han asistido a los ejercicios, y la de Secretarios, que es más bien de orden interno, y esta finalidad exige más estudio, podría hacerse en Madrid. También insiste en que podrían celebrarse reuniones regionales más a menudo; por ejemplo, los Centros de Castilla o regiones industriales, para tratar de los problemas expuestos en esta Asamblea.

Don Ricardo SANCHEZ DE MOVELLAN, secretario del Centro de Bilbao: Está conforme con el criterio de Carlos Santamaria. La Asamblea General, que se celebre siempre en Loyola, y la Asamblea de Secretarios, como hasta ahora, también en Loyola; pero, además de esta última, que haya otra en Madrid.

Don Francisco SISO CAVERO, representante del Centro de Murcia: Todos venimos a Loyola por tradición y, además, gustosísimos, y como los ejercicios continuarán celebrándose en Loyola, yo creo que la Asamblea General debe seguir también celebrándose aquí después de los ejercicios. En cuanto a la de secretarios, me parece muy bien la propuesta de Isusi: organizar otra Asamblea en Madrid para traer a la de Loyola ya estudiados todos los asuntos que se crean de interés.

Don Fernando MARTIN-SANCHEZ: Unas palabras para insistir en unas ideas ya expuestas hace seis o siete años. He venido exponiendo durante este lapso de tiempo que a las instituciones, como a los imperios, los funda un hombre y los perpetúan instituciones colegiadas. ¡Ay de los imperios que no aciertan a transformar su fundación individual en conservación colegiada! La Historia, en estos seis años, ha venido a confirmar esta tesis, porque hemos visto cómo han terminado imperios que los fundó un hombre, pero que no acertó a conservarlos por instituciones colegiadas. Que la Asociación no siga esta triste suerte. Para eso, siguiendo el proceso evolutivo, después que el Consejo ha alcanzado su madurez, vamos a ir poco a poco, como se hacen las cosas bien, a dar otro paso más. Por eso, yo os recomendaría que ahora os fijaseis sólo en la Asamblea de Secretarios, o sea la etapa siguiente a la del Consejo. Y ello porque la Asamblea de Secretarios es la más importante de las dos Asambleas; además, porque una vez que la de secretarios haya llegado a su madurez, será ocasión incluso de revisar o transformar las facultades de la Asamblea General. Por tanto, yo estoy conforme con la propuesta de Isusi. Es decir, que se reúna en Madrid una Asamblea de Secretarios, con ponencias preparadas con tiempo sobrado, acaso dos o tres días en régimen interno, a ser posible no propiamente en retiro, pero sí de vida colegiada, acaso en una Casa de Ejercicios y el día de mañana en nuestro futuro Colegio Mayor de San Pablo. La Asamblea General puede seguir como hasta ahora, pues no se trata más que de perfeccionar la Asamblea de Secretarios.

Así, pues, para terminar esta discusión, si os parece se acuerda que el Presidente convoque en Madrid una Asamblea de Secretarios, con previo reparto; ¡si es posible, de ponencias. Asamblea de Secretarios que durará dos o tres días, los necesarios, en régimen de retiro, y que esto se haga, por ejemplo, en el mes de mayo. Esta Asamblea de Secretarios que se celebre en Madrid no será para ahogar la que viene celebrándose en Loyola, la cual debe continuar; pero es natural que la de septiembre tendrá menos trabajo que el que hasta ahora ha tenido.

Queda aprobada por unanimidad la propuesta del Presidente.

Temarios para los Círculos de Estudios

La interesante ponencia de don Alfredo LOPEZ, expuesta brillantemente en la Asamblea de Secretarios, se publica aparte, con el fin de que los Centros puedan estudiarla con toda detención.

Campaña para el próximo curso

Don Antonio LLOMBART: Conviene pensar que, siendo nuestra Asociación nacional, al proponer campañas han de tener un carácter marcadamente nacional; es decir, han de llegar al corazón tanto de los patronos como de los obreros, tanto al corazón del maestro como del discípulo, del intelectual y del lector, porque así, en este plan de calar corazones, de empapar almas, pueden tener ese carácter nacional.

Y puestos a pensar en las campañas que pudieran hacerse, parece lo más lógico que dirijamos nuestra vista atrás, recordando las que se han hecho, examinando cómo hemos cumplido aque-

llos acuerdos de la pasada Asamblea acerca de los consejos de nuestro Presidente para el curso que estamos dando fin, y en este sentido, el recuento no puede ser más consolador. Realmente, yo añadiría algo más, un recuento que llega a entusiasmar. Cuando vemos las actuaciones de los Centros de Madrid, con sus conferencias en la Academia de Jurisprudencia; cuando vemos las actuaciones de los Centros de Zaragoza, Valencia, Valladolid y Vitoria, llenando los salones más grandes de estas ciudades por gente que quiere oír las ponencias sobre el pensamiento pontificio, yo os digo que estos resultados son verdaderamente consoladores, porque no sólo son estos Centros, sino que también son los de San Sebastián, La Coruña, etc. Levantemos de nuestros corazones un tedeum de gracias al Señor porque hemos sabido transformar en realidades los proyectos de la pasada Asamblea. Pero las actuaciones no sólo han sido para grandes masas, sino que, como apuntaba el secretario del Centro de San Sebastián, se han caracterizado por su influencia también en esas masas humildes que son cristianas, y quizá en una situación más alta que la nuestra delante del Señor, en los Centros parroquiales de Acción Católica o el pueblo pequeño, y en los que propagandistas especializados han ido vertiendo el néctar de las enseñanzas del Sumo Pontífice. Es decir, que las campañas de la Asociación, como antes os decía, se han caracterizado este año por alcanzar desde la primera hasta la última capa de nuestro estrato social.

Pero, pensando un poco despacio en cuantos hechos de interés aquí han sido expuestos y han venido comentándose en nuestro BOLETIN, conviene que resaltemos algunos hechos de positivo valor, como son la colaboración de nuestra Asociación con todas las Ramas de la Acción Católica, conforme nos pedía su antiguo presidente Alberto Martín Artajo, que decía que necesitaban hombres oradores para que propagaran la doctrina del Pontífice. Pues bien, en este curso pasado, esos hombres se los ha proporcionado nuestra Asociación.

Se ha apuntado la idea de la creación de conferenciantes especialistas no porque algunos Centros carezcan de personas de prestigio para exponer las cuestiones que se debatan, sino por dar esa pequeña nota de novedad, ese aliciente de extraño, precisamente para que esos valores ocultos de los Centros tengan una mayor efectividad.

Otra de las ideas que conviene que todos recordemos, y en la que debemos meditar, es la conveniencia de llevar a la práctica las normas pontificias; por ejemplo, creando escuelas profesionales para los futuros obreros, que serán continuación del Instituto Social Obrero, creado por la Asociación en los años 1931 ó 1932. Estas escuelas profesionales no sólo han tenido una realidad espléndida en ciudades como Vitoria, sino que en otras, como Gijón, están en vísperas de organizarse; ya anunciaba San Sebastián el ensayo realizado en el pequeño pueblo de Hernani. En este transcurrir la labor del curso pasado hay una nota quizá de humildad que yo quiero destacar. Me refiero a las actuaciones del Centro de Madrid, porque este Centro tiene entre sus manos una empresa que no sólo es del Centro madrileño, sino que debemos considerarla como de todos los Centros de la Asociación. Me refiero a la futura creación del Colegio Mayor de San Pablo.

Otro motivo de reflexión es manejar

la pluma tanto como manejamos la lengua. Me refiero a que todos los propagandistas, especialmente los secretarios, hagamos un propósito firmísimo de que el BOLETIN refleje las verdaderas actividades y los frutos óptimos que cada Centro vaya obteniendo. Yo lo que quiero es que no quede este ruego en saco roto.

Y vamos a pensar ahora, después de haber resumido esta serie de realidades hermosas, en las campañas nacionales para el próximo año. ¿Qué campañas de tipo nacional debe organizar para sí cada propagandista? Diré mejor: ¿Qué campañas nacionales debemos tener dentro de nosotros cada propagandista? Aparte de las metas de perfección espiritual a que como cristianos estamos obligados, existe una nota de tipo intelectual y formativo, de acuciante curiosidad por todo el mundo ideológico, que nos pide el ver y sentir los problemas como son y como evolucionan y ver cómo en el desarrollo de los mismos debemos influir. Ser propagandista no es sólo ser hombre de acción, no es sólo ser hombre de grandes aspiraciones espirituales; ser propagandista es ser hombre de su tiempo, sentir la intranquilidad de su tiempo. Para transformar en realidades estas ideas, hace falta primero conocerlas y sentir las. Es decir, conocer el pensamiento de Su Santidad, que no se reduce a leer la última encíclica ni a leer en "Ecclesia" el último comentario; es preciso conocerlo despacio, meditarlo, sacar sus fichas, y esta labor de estudio es indispensable para cada propagandista. Por ello, una de las campañas ha de ser acerca del pensamiento de Su Santidad, que tan magníficamente ha expuesto Alfredo López.

También conviene que los Centros irradien en torno a los elementos que les rodean el problema de nuestro tiempo, como es el de la vivienda obrera.

Por último, quiero hablaros de un problema más íntimo, que yo calificaría de campaña nacional entre las actuaciones nacionales de la Asociación. Durante estos días hemos estado sintiéndonos conmovidos al vivir magníficas páginas de la biografía que el padre Herrera ha hecho de Felipe Manzano (q. e. p. d.). Y yo me uno a ese deseo del padre Luis Herrera para que se eleve a la altura algunos de los propagandistas que han muerto y que irradian virtudes como las de Manzano, y a todos ellos debemos gratitud, porque ellos están rogando por nosotros, y nosotros debemos estar unidos a ellos por razones de conveniencia o necesidad, porque necesitamos que pidan por España junto al trono del Señor. Yo deseo que el recuerdo de Manzano, que el recuerdo de todos los que han caído y son nuestros mártires y hoy son nuestros maestros y nuestros intercesores ante Dios, quede plasmado en un deseo de que se transforme en realidad ese proyecto del padre Luis Herrera. (Grandes aplausos.)

Se abre debate

Don Fernando MARTIN-SANCHEZ: Terminadas las exposiciones brillantísimas de Alfredo López y Antonio Lombart, se abre discusión sobre los distintos puntos expuestos por los secretarios y sobre lo que pudiéramos llamar debate de totalidad.

Don Isidoro MARTIN: Entendemos que la gravedad de los problemas planteados desde hace muchos años en nuestra Patria, y no resueltos en la hora presente, exige una acción decidida de los hombres que por su situación y ca-

pacidad pueden contribuir eficazmente a la solución necesaria.

Su Santidad Pío XII ha solicitado para conjurar los males de la hora en el mundo la colaboración decidida e inaplazable de las minorías selectas.

La A. C. N. de P., según la certera definición de su Presidente, aspira a ser una obra de formación y conservación de una selección de hombres apostólicos. Parece, pues, llegada la hora de intensificar la acción. Parece que es ya momento de pasar desde la acción a la obra. Concentrar en alguna o algunas obras fundamentales las actividades aisladas y las iniciativas individuales de los diversos propagandistas. O, mejor aun, añadir a estas últimas, que son esenciales en la Asociación, ese obrar colectivo y unificado que los tiempos reclaman.

No basta ya con celebrar Círculos de Estudios y formar así a los propagandistas—supuesta también la formación y el espíritu de piedad—y dejarlos que obren en la tarea que estimen oportuna. Ni siquiera es suficiente—como se acordó en la Asamblea última—ampliar el influjo de la Asociación organizando cursos públicos e invitando a los Círculos de Estudios a personas adecuadas. Los tiempos exigen mucho más; la Iglesia parece que espera más de la Asociación y la Asociación parece que, efectivamente, podría hacer más o, por lo menos, intentarlo.

Insistimos en que no se trata de auxiliar la labor que cada propagandista pueda realizar por su propia iniciativa después de beber en las fuentes de la Asociación. Lo que deseáramos es que ésta propusiese, además, alguna tarea común adecuada a las exigencias de las necesidades actuales.

Así como en el campo universitario esas actividades parecen concentradas en el C. E. U. y en la fundación del Colegio Mayor de San Pablo—lo cual no excluye otras obras—, en el campo social deberían intentarse algunas obras concretas. No basta con estudiar en común la doctrina social de la Iglesia; habría que esforzarse por llevar a cabo alguna realización de acuerdo con la doctrina estudiada; pasar desde el campo de la especulación al de las aplicaciones prácticas.

En el orden de la preparación técnica y formación intelectual, en el orden de las mejoras económicas, en el de la formación moral y religiosa, cabría trabajar por ofrecer obras apropiadas: escuelas de aprendices, patronatos para construcción de viviendas, obra de los ejercicios para obreros, etc. En cada región o localidad según sus necesidades.

Hay mucho por hacer y alguien tiene que desbrozar el camino y estimular al Poder público. Cierto que allí donde haya un hombre apostólico mucho se hará sin duda, pero la Asociación como tal puede desde sus puestos de mando estimular el celo de los diversos Centros para que acometan la empresa.

Las secciones especializadas que en el seno de la A. C. N. de P. han surgido—de Estudios Sociales, Universitaria, etcétera—deberían trazar los planes y dar las consignas y estimular las actuaciones.

Así es de desear que el BOLETIN de la A. C. N. de P. de ahora en adelante no sólo nos dé las conferencias de los diversos Círculos de Estudios, sino que refleje también la marcha de las obras emprendidas por la Asociación en sus diversos Centros.

Otra cosa será contentarse con dar

cien cuando podría y debería darse un millón.

Don Francisco DE A. CONDOMINES, del Centro de Barcelona: Unas palabras para poner de manifiesto que en la conciencia de todos nosotros está que los propagandistas hemos de ser personas de intensa vida sobrenatural; que los propagandistas deben subordinar su vida y su actuación pública y privada a las enseñanzas de la palabra del Pontífice; que los propagandistas deben respeto, adhesión cordial y obediencia a la Presidencia. Pero lo que conviene saber es si la Asociación en el momento actual es apta para la realización de los fines que persigue el reglamento, y si esta exposición de fines puede ser hecha con resultados eficaces, para lograr, mediante una acción de proselitismo, la indispensable y urgente renovación de los cuadros de la Asociación.

Por lo que respecta al temario para los Círculos propuesto por Alfredo López, "El magisterio supremo de Pío XII y su aplicación concreta a España", adolece de anfibología. Este temario tiene una diversidad de materias, por lo que conviene concretar exactamente a qué fase del magisterio supremo del

pontificado se refiere el tema y cómo ha de ser su aplicación concreta a España. Aun cuando en su enunciación el tema peca de cierta vaguedad en la exposición y comentario, está suficientemente claro. Le preocupa que en algunos Centros, al ponerse a discusión, pueda suscitar problemas o manifestaciones de carácter político. El caso de Madrid no es idéntico a los demás Centros, ya que allí lo evitará la autoridad del Presidente de la Asociación, que preside todos los Círculos. En estos otros Centros, por la reducida asistencia de propagandistas, no es posible constituir comisiones para llegar a las consecuencias prácticas, porque siempre son los mismos los que tienen que hacer los trabajos, y el Círculo ya en sí adolece de una vida difícil y premiosa.

Don Francisco DE LUIS, representante de empresas fundadas por la Asociación: Propone que se apruebe la ponencia de Alfredo López y se nombre una comisión que señale los temas a estudiar. Por lo que se refiere a la dificultad que señalaba Condomines, parece lo mejor que lo que se refiere al orden interno quede para el Círculo de Madrid, el cual formulará unas conclusiones, que conocerán todos los Centros.

El Presidente resume el debate

Insiste en la definición de la A. C. N. de P. — "Acaso somos demasiados propagandistas". — En cada etapa de su vida, la Asociación acude donde hace más falta. — Es preciso actuar públicamente. — "Dad conferencias, actos públicos, mítines"

Don Fernando MARTIN-SANCHEZ: Voy a concretar una serie de ideas que flotan en el ambiente. En primer lugar, decirnos que estamos fuera del tema, pues se plantean cuestiones que afectan nada menos que a la esencia y a la razón de nuestra Asociación, porque lo que debemos discutir y estamos discutiendo y comentando son los informes o exposiciones de los secretarios. De modo que de ese reproche salvo a Condomines. Ahora bien, no puede en unas horas ni tratarse sobre lo que es la Asociación ni sobre la finalidad específica de la misma, cuando al correr de los años la definición de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas la tenéis teóricamente en multitud de discursos del Presidente, que es—lo digo de memoria—: "Obra de formación y conservación, etc." Os digo que es una definición teórica, pero es necesario tener muy claras las ideas fundamentales para llegar a las aplicaciones prácticas. No somos una obra dedicada a organizar aquí o allá Centros; somos una entidad, ante todo y sobre todo, dedicada a formar y conservar una minoría selecta de hombres apostólicos con capacidad de dirección. Y en uno de los primeros discursos pronunciados como Presidente, creo que fué en Pamplona, hice claramente una exposición de las aspiraciones de la Asociación. Y me diréis que es difícil explicar dicha definición a cualquiera que llama a nuestras puertas. Pero tened presente que también al que no haya visto una naranja definir-la botánicamente es difícil, porque hay que decir que es un fruto redondo de color rojizo, y no lo entienden. Mostrádsela, dádsela a probar, y veréis cómo no se le olvida. Y así es la realidad de nuestra Asociación. La Asociación se entiende mucho mejor viviéndola que definida.

Hablaba hace poco con nuestro antiguo Presidente y me reprochaba amablemente que somos demasiados propagandistas y que admitimos en la Asociación a bastantes que no tienen razón específica ninguna para pertenecer a ella. Os digo este detalle para que penséis que nuestra Asociación tiene un fin, que es el de buscar hombres capaces de afrontar cargos de dirección.

Salgo al paso de ahora para siempre a los que, viendo florecer a nuestro alrededor, gracias a Dios, por la acción de los propagandistas, multitud de instituciones, algunas con carácter oficial en la Iglesia, se dejan arrastrar de esa corriente en que hemos estado sumidos en Europa y en España, pues suponen que sólo tiene derecho a la vida lo oficial, o por lo menos, que tiene preferencia a la vida lo oficial. Eso es contrario a las ideas de constitución de la sociedad, que, así como la Iglesia, sapientísima, conserva esa espléndida floración y variedad de órdenes, de congregaciones, de núcleos y de sociedades, así también nosotros debemos considerar que para todos hay cabida y para todos hay tarea, y no dejarnos influir por ese ambiente totalitario que parece negar la vida a todo lo que no es oficial.

Sigo recogiendo observaciones. Hubiera sido mejor que, en lugar de enfrentarnos con el problema de definición de la Asociación, nos hubiéramos limitado a recoger objeciones concretas de los secretarios; pero, siguiendo en este plan, diré a Isidoro Martín que la Asociación, así constituida y concebida, tiene por finalidad específica acudir en cada momento a aquella brecha que en la sociedad se abre y por la cual pueden peligrar los derechos de la Iglesia. Y hemos hecho prensa, y hemos hecho

instituciones sociales obreras, y hasta un partido político, y hasta quién sabe lo que tendríamos que hacer el día de mañana. De modo que la finalidad específica de la Asociación va cambiando conforme cambian las circunstancias. Porque, si nos mantuviéramos constantemente en hacer una sola cosa, fácilmente nos quedaríamos anticuados o ineficaces. Y acaso hay un defecto, y es que en estos últimos años, por circunstancias externas y superiores a nuestra voluntad, no hemos podido tener una activa campaña de finalidades concretas, que es lo que hay que buscar. Puesto que las circunstancias han variado, ya veis que hemos empezado a salir a la luz pública, después de muchos años de silencio, para predicar en Centros que no son precisamente católicos la palabra del Papa y el pensamiento del Pontífice, conferencias que convendría seguir ampliando a otros medios, especialmente a las masas obreras.

Recojo también, para resumir este debate, varias de las observaciones que tengo anotadas y que han hecho los secretarios. En primer lugar, la dificultad de reclutamiento. Yo estoy conforme con vosotros de que es difícil, toda vez que nos faltan los instrumentos que antes había. Pero para obviar esta dificultad es preciso superarse, y para ello será difícil que atraigáis a los jóvenes si no mantenéis corporativamente la personalidad de la Asociación. Porque es difícil atraer a alguien que no ve la entidad a la cual va a adherirse sino en forma difusa y hasta amasarrillada. Contra esta dificultad, la Asociación adoptó el año pasado una conclusión para que en todos los cursos de conferencias organizadas por la A. C. N. de P. se consigne el nombre de la Asociación, sin perjuicio de dar paternidad a otras instituciones.

Sobre los Círculos de Estudios, yo os invitaría a pensar que no vierais que el Centro de Madrid es una cosa que está por encima de las posibilidades terrenas. Yo comprendo la observación de Condomines de que un Centro de reducido personal no puede funcionar igual. Pero lo que importa es que el temario de Alfredo se amolde a las circunstancias de cada Centro. Dice Alfredo: Cuando llegue la etapa concreta, o sea el "modus operandi", para llevar a la práctica, pasarlo al Círculo especializado económico, o a una ponencia, o a un individuo técnico económico que pueda estudiarlo y luego pueda explicárselo al Centro. Porque una persona individual de altura que pueda estudiar lo propuesto no creo que le falte al Centro de Barcelona. Yo os invitaría también a que remozarais vuestros programas de Círculos, mezclándolos con círculos informativos: el que viene de un viaje, el que puede contar la situación de los católicos ingleses. Todo eso es interesantísimo, y yo os aseguro que a muchos de esos Círculos iría la gente aunque sólo fuera por curiosidad, a los cuales debéis procurar los secretarios invitar a gente joven. Alguna vez os dije que nuestro deber era acercarnos a esos jóvenes que valen y sobrenaturalizarles la vida.

Voy a acabar diciéndoos que de lo que hemos escuchado este año yo no deduzco ni un concepto optimista ni pesimista. He visto que algunos lo interpretan de modo distinto. Yo creo que hay muchas más obras en marcha y eficaces de lo que nosotros pensábamos. Por ejemplo, Vitoria, Gijón, San Sebastián, Béjar. Yo aspiraría a que el Centro de Valencia resurgiera. ¡Qué

buenos canónigos, pero qué cabildo más mediocre está resultando! ¡Qué desperdido se encuentra, y ellos mismos lo reconocen y se lo reprochan!

¡Pues bien, yo os invitaría a todos a que pensarais en la realidad de la Asociación, que tiene blanco y negro, luz y sombra, agradable y desagradable, pero que, en conjunto, está realizando una excelente labor. Pide Isidoro que le demos una tarea natural, y vamos a procurar dársela en el estudio y en la realización, pero con una observación previa. El reglamento es sumamente sabio al conceder autonomía a cada Centro; mas también es sapientísimo al no hacer de la Asociación una federación de Centros autónomos, sino una entidad única en toda la nación. Nacional y presidencialista. Entre estos dos extremos se mueve la vida jurídica y real de la Asociación. Es difícilísimo, en la variedad de matices y circunstancias que tiene España, marcar un tema y una realización nacional. En resumen: podríamos aprobar el temario recomendado por Alfredo para estudiar el próximo curso, pero más concreto todavía, no interviniendo precisamente en el terreno político, sino manteniéndose en la elevada región de los principios. Yo traía pensado proponer al Consejo que la Asociación formulara una declaración de principios públicos en los cuales todos los católicos pudiéramos estar conformes en los momentos presentes. Pues bien, ésta podía ser la finalidad del temario que Alfredo López propone: estudiar el pensamiento de Pío XII aplicándolo a España, con miras a formular una declaración de principios de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas que pudiera unificar los cerebros, ya que no las actuaciones, de los católicos de España, factor de unidad que la Asociación ha representado muchas veces en la vida pública española. Si estáis conformes, podría proponerse así: claro está que la tramitación ha de ser lenta. Pues bien, una vez que los Centros vayan estudiando el temario del pensamiento público y civil de Pío XII, la Asamblea de Secretarios de mayo podría empezar a examinar algunas ponencias para llegar a algún proyecto de declaración de principios, que podría luego volver al Centro.

En cuanto a las campañas de que ha hablado Antonio Llombart, estoy conforme en que hay que dedicarse a realizar estas campañas. Es preciso divulgar el pensamiento pontificio en Centros de acción católica modestos, como ha comenzado San Sebastián, y en Centros

obreros, adaptando a cada momento la cultura de la conferencia. Yo os invitaría a organizar a modo de los antiguos mítines, en los cuales debéis sacar a hablar a los jóvenes que se acerquen a vuestros Círculos. En el momento en que la Asociación dé mítines y en ellos se hable, veréis cómo vienen jóvenes. Estad seguros. Así, pues, campaña de la Asociación: la propaganda del pensamiento pontificio en todas formas, conferencias, lecciones, mítines.

En cuanto a las campañas de realizaciones sociales, reuníos en una ponencia para dar las conclusiones convenientes.

Se imprimirá un libro con los discursos del Presidente

Don José Ignacio ISUSI: Acaso convendría publicar un folleto resumiendo los discursos del Presidente que tengan relación con la petición que han hecho los secretarios sobre la definición de la Asociación, aunque yo me atrevería a decir que no se hagan demasiadas ilusiones de que vayamos a traer nuevos adeptos por medio de definiciones filosóficas o descriptivas, sino que acaso haya que aplicar el procedimiento evangélico del ven y verás a estas reuniones de ejercicios y Asambleas de la Asociación. Yo he traído invitados a ejercicios y me han dado magníficos resultados, pues luego han sido excelentes propagandistas.

La propuesta del señor Isusi es aprobada por unanimidad.

Homenaje nacional a la Santísima Virgen

Don Jesús RIAÑO dirige unas palabras a los reunidos para manifestar que está en marcha la idea de rendir un homenaje nacional a la Santísima Virgen en agradecimiento por haber salvado a España de entrar en la guerra, que todos los secretarios conocen por la circular que han recibido, en la que se explican los fines del mismo. Muchos Centros han contestado ya y otros han aplazado llevarla a la práctica para después de las vacaciones veraniegas.

Elección de consejeros

El Presidente indica que ha finalizado el mandato de cuatro consejeros, dos de elección de la Asamblea, los señores Calabia y Zubiria, y dos de designación presidencial, los señores López y marqués de Lozoya.

Habiendo una vacante más, correspondiente al primer turno, por dimisión de don Alberto Martín Artajo al ser designado ministro de Asuntos Exteriores.

Para dar mayor solemnidad a la elección, y siguiendo la costumbre de otras veces, se deja este asunto para la Asamblea general, aun cuando solamente tomarán parte en la votación los miembros que constituyen la Asamblea de Secretarios.

Con esto se da por terminada la sesión, ya que las conclusiones se formularán y discutirán en la Asamblea general.

La Asamblea general

Dada la extensa información dedicada a la Asamblea de Secretarios, queda para el número siguiente del BOLETIN la correspondiente a la XXXII Asamblea General, que se celebró también en la Santa Casa de Loyola al día siguiente.

La Espiritualidad de San Ignacio

Por el R. P. Victoriano Larrañaga, S. J.

EDITADA POR LA

A. C. N. de P.

EL MAGISTERIO SUPREMO DE PIO XII Y SU APLICACION CONCRETA A ESPAÑA SERA EL TEMARIO RECOMENDADO A TODOS LOS CIRCULOS DE ESTUDIOS

Normas de trabajo y lista completa de discursos y documentos de Su Santidad

El Consejo ha dedicado dos sesiones a examinar las siguientes ponencias sobre temarios para los Círculos de Estudios de la Asociación en el próximo curso de 1945-46: "La Santa Sede y la guerra", "Bases económicas y sociales para abordar el problema de la vivienda obrera" y "La civilización latina o el mundo económico de la post-guerra" (ponencia del consejero don Antonio Lombart). "La doctrina política de la Santa Sede, arrancando desde Gregorio XVI y su conocida encíclica "Mirari Vos" hasta los tiempos modernos" (ponencia del Centro de San Sebastián). "El magisterio supremo de Pío XII y su aplicación concreta a España" (ponencia del consejero Alfredo López). Esta última se funda en las siguientes consideraciones, que expuso su autor ante la Asamblea de Secretarios y ante la general.

La huella, en el catolicismo español, de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas se ha marcado de un modo firmísimo por el camino de conectar fuertemente ese catolicismo con el pensamiento del Papa. En los días que vivimos observanse síntomas de los males gravísimos de la desorientación, la confusión y la desconexión con el pensamiento del Vicario de Jesucristo. Fiel a su vocación y a su historia, la A. C. N. de P. se apresta, con el más diligente y esperanzado de sus esfuerzos, a proyectar serena, intensa y valientemente sobre el turbio y peligroso oleaje de la ofuscación, de la pulverización de opiniones, de las impresiones, que exaltan y deprimen desmesuradamente, la luz salvadora del pensamiento pontificio.

No es caprichoso nuestro toque de alarma. ¿Quién no podrá dar testimonio sobre la ilusión que un sector, deficientemente informado, del catolicismo español había puesto en el nacionalsocialismo alemán, atribuyéndole en la pasada contienda nada menos que el papel de defensor de la civilización cristiana? Desconectado ese sector del pensamiento pontificio, ignoraba que ya en 1937 se había publicado la encíclica "Mit Brennender Sorge", por medio de la cual Pío XI proclamó ante la faz del mundo, con palabras de una severidad impresionante, la terrible persecución que Cristo y su Iglesia padecían en Alemania. Por eso, estos católicos han estado interpretando mal las enseñanzas posteriores del Jefe de la cristiandad, y por eso, y aquí surgen las consecuencias dolorosas del mal, cuando en los momentos de la caída del régimen nacionalsocialista escuchan aquellas palabras terribles de Pío XII hablando del fin trágico del gran perseguidor de la Iglesia, nace en unos sorpresa, en otros una triste desilusión y hasta en algunos el reproche, más o menos consentido, a la augusta persona del Romano Pontífice.

También es fácil advertir esta mis-

ma desorientación en el campo social. A los cursos organizados en Comillas para universitarios por la Junta Técnica Nacional de Acción Católica, que se han clausurado hace unos días, han concurrido estudiantes extranjeros. Pues bien, una de las impresiones recogidas en este curso es la siguiente: ante la llamada cuestión social, los universitarios extranjeros vibran con toda su alma, mientras que los universitarios españoles se muestran más templados y con menos vibración. ¿No contribuirá a ese ambiente adverso que España padece en estos momentos más allá de nuestras fronteras, incluso entre medios católicos, nuestra frialdad ante las orientaciones sociales de los Romanos Pontífices y nuestro andar retardado por el camino de su aplicación íntegra? Precisamente hace unas horas escuchábamos a don Angel Herrera cómo él, al ponerse en contacto con personalidades extranjeras, había observado con dolor el bajo concepto que les hacía y les hace formarse de nuestro catolicismo, sefiero en tantos otros aspectos, la desigualdad verdaderamente escandalosa que existe entre nuestras clases sociales.

Sin duda porque no hemos asimilado el pensamiento del Romano Pontífice, no acertamos a ver en el mundo del trabajo más que una fuerza temible de subversión y de desorden y ponemos gran parte de nuestro corazón, si no todo, en soluciones políticas que la tergan bien sujeta, aunque perpetúen la minoría de edad de la clase trabajadora. Profunda desconexión con el pensamiento pontificio, que está clamando para que, con hambre y sed de justicia social y trocada la sequedad de nuestros corazones por un grande amor al pueblo, demos a éste no sólo la parte de riqueza que le corresponde, sino la dignidad y la consideración social a que tiene derecho, levantándole, para que pueda colaborar al bien común, a la participación en la conducción de la economía nacional y en la gobernación del Estado.

Apliquemos todavía más nuestra observación a esta hora que nos ha tocado vivir. En ella la confusión es fomentada por el número, la gravedad y la urgencia de los problemas que se nos plantean; tales que no es extraño que las almas se sientan atacadas por la intranquilidad, por el desasosiego y aun por la angustia. Unese a esto la supresión o limitación de órganos responsables de opinión. Cuando el hombre no puede hacer más que entregarse a la opinión oficial o elaborar aisladamente la suya, no hay más unidad de pensamiento que la del Estado, acribillado por 20 millones de opiniones particulares, las más de ellas irresponsables. Este es el clima de hoy. Del día mañana nos hablan palabras muy autorizadas que dicen así: "Igualmente creemos que la terminación de la guerra mundial y las circunstancias inter-

nacionales aconsejan con urgencia la total y definitiva estructuración del Estado español, que forzosamente debía estar en estado constituyente durante la guerra y Cruzada y aun por algún tiempo más, que ha venido a prolongar la guerra mundial con sus peligros y complicaciones. Las campañas de propaganda contra España y su Gobierno en el extranjero, lo que ellas han ya, desgraciadamente, logrado, y los peligros que representan, aconsejan a todas luces una estructuración total y definitiva del Estado español.

"Bien está que se elimine del Estado español cuanto pueda dar siquiera pretexto a suspicacias por formas externas, aun cuando el espíritu fuese muy distinto; pero respétese, a su vez, a España el derecho innegable de resolver sus problemas internos y organizar su régimen.

"Procúrese, por nuestra parte, el cierre del período constituyente, asentando firmes e inmovibles las bases institucionales conformes a la tradición histórica española y al grado de educación política del pueblo español. No se exponga a la nación a nuevos bandazos, que podrían conducir al caos; pero ábranse sólidos cauces a la manifestación de las opiniones legítimas por órganos naturales de expresión." (De la carta pastoral del excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo de Toledo de 28 de agosto de 1945.) En estas condiciones, ¿quién puede dudar de que sea para los propagandistas un deber sagrado defender y perfeccionar la triple unidad de nuestro querer, nuestro pensar y nuestro obrar, ni quién de nosotros dejará de estar plenamente convencido de que esa unidad será perfecta en la medida en que lo sea nuestra asimilación de Jesucristo y del magisterio de su Vicario?

Asimilación de Jesucristo y muerte en nuestras almas de la afición a las riquezas y a los honores. Así purificados nuestros corazones y nuestras mentes, estaremos en condiciones de comprender y de realizar las enseñanzas del Papa. Esta es nuestra atisima vocación. Esta la roca inmovible en que se asienta nuestra obra. ¿Qué inmensa fuerza transformadora la de unos hombres con capacidad de dirección, limpios y ágiles, porque no buscan honores ni riquezas, esparcidos por la sociedad con una consigna: la de aplicar a los problemas de los hombres las soluciones extraídas del Evangelio cada hora por los vicarios de Jesucristo!

Declaración de principios cristianos

Viniendo a la aplicación de todas estas consideraciones al plan de trabajo de nuestros Círculos de Estudios, juzgase indispensable que en estos momentos decisivos de la historia de la Humanidad los propagandistas tengamos

reducido a conclusiones bien redactadas y perfectamente sistematizadas el pensamiento de Su Santidad Pío XII desde su primera encíclica, "Summi Pontificatus"—acaso no meditada lo que hubiese sido de desear, ya que en ella se descubren las raíces profundas de los males causantes de la última guerra—, hasta el día, de tal manera que al final de este trabajo la Asociación pueda formular una declaración de principios cristianos sobre orden internacional, orden interno de las naciones, justicia social, familia y Acción Católica que sean luz que oriente, aliente y coordine a los católicos de nuestra Patria.

Aplicación concreta a España

Ha dicho Pío XII que ha pasado la hora de las palabras vanas.

Conocido el pensamiento pontificio, es natural que en no pocos casos se plante la pregunta de cómo se convierte en realidad la orientación pontificia. Por ejemplo, al considerar en el Círculo de Estudios de Madrid el discurso de Su Santidad Pío XII a los obreros católicos italianos, pronunciado el 11 de marzo del corriente año, veíamos que el Papa planteaba la necesidad de que a los obreros se les abra honestamente el camino para que tomen sobre sí la parte de la responsabilidad que les corresponde en la conducción de la economía nacional. Pero tanto la manera de ir abriéndoles este camino como la de precisar cuál deba ser esa participación, lo mismo que el problema de la que deben tener en los beneficios, son cuestiones en las que el economista, el jurista y el hombre de empresa tienen que aportar su técnica. El Círculo de Estudios general, al llegar en el estudio del pensamiento pontificio a una de estas interrogantes, debe disponer de instrumento adecuado que se las resuelva. A esta necesidad proveerá la Asociación por medio de Círculos especializados o de comisiones o ponencias más reducidas, o del trabajo individual de los propagandistas, sin que sea necesario que en todos los Centros funcionen estos instrumentos de trabajo especializado, bastando que existan algunos, a los que los Círculos generales de toda España podrán encomendar el estudio de temas concretos de aplicación.

La Sección de Actualidades

Sin perjuicio de que asistamos en nuestros Círculos de Estudios al desfile aleccionador y estimulante de las actividades de los propagandistas, sería conveniente que, atemperándose la Sección de Actualidades al plan de trabajo que vamos exponiendo, se describieran en ella por propagandistas especialmente preparados aquellos hechos más importantes, tanto de la vida nacional como de la extranjera, realizados para buscar solución a los problemas actuales y que se valorasen desde el punto de vista de su identidad, de su parcial aceptación o de su oposición abierta y declarada a los remedios propugnados por Su Santidad. Sabríamos así por dónde marcha el enemigo, recogeríamos enseñanzas dignas de ser imitadas, conoceríamos en su justo valor instituciones y personas que a veces despreciamos apasionadamente, encerrándonos en posturas estériles y negativas de orgulloso aislamiento, y no pocas veces palparíamos la influencia del cristianismo en el pensamiento y en las obras de los hombres. La importancia de estas actualidades pedirá, sin

duda, no raras veces, que se les dediquen sesiones enteras de nuestros Círculos.

Aprobado por la Asamblea de Secretarios este plan de trabajo para los Círculos de Estudios de la Asociación y que las conclusiones que en virtud del mismo se elaboren se sometan a aquella Asamblea, se ofrecen a los Centros las siguientes

Normas de trabajo

I. Formación de una lista de documentos y discursos de Su Santidad Pío XII. (Publícase una al final de esta información.)

II. Constitución de ponencias o designación de propagandistas que bajo la dirección del secretario del Centro y del presidente del Círculo de Estudios preparen y orienten la labor del mismo en cada una de las cinco materias que han de ser consideradas a la luz del pensamiento pontificio o en aquellas que, atendidas sus circunstancias, escoja de entre las mismas cada Centro. Las cinco grandes materias elegidas son las siguientes: orden internacional, orden interno de los Estados, justicia social, familia y Acción Católica.

III. Estas ponencias o los propagandistas designados en su lugar realizarán el siguiente trabajo:

1.º Formación de una lista de conceptos y de problemas cuya expresión y aclaración vamos a buscar en las enseñanzas del Romano Pontífice y proposición de los documentos y discursos de Su Santidad Pío XII en que más directamente se contienen y estudian dichos conceptos y problemas.

2.º Distribución entre los circulatorios del estudio, en la doctrina pontificia, de los conceptos y problemas, advirtiéndoles: a) que su misión consiste en dar a conocer a sus compañeros de Círculos de Estudios el verdadero pensamiento del Papa, que deberán articular en forma de conclusiones, redactándolas, en cuanto sea posible, con las mismas palabras del Romano Pontífice para asegurar la mayor fidelidad a su pensamiento; b) que deberán formular clara y precisamente aquellas enseñanzas pontificias cuya aplicación concreta a España debe ser estudiada por los especialistas, y c) que podrán incluir en su trabajo las enseñanzas del Papa sobre conceptos y problemas no comprendidos en la lista a que se refiere el número anterior.

3.º Procurar la constitución de Círculos o comisiones especializados o, cuando ello no se pudiera, comprometer la colaboración de propagandistas especialistas que estudien la aplicación concreta a España de las direcciones pontificias. Para esta tarea será bueno pedir la ayuda de personas que no sean propagandistas, pero que gocen de destacada e indiscutible competencia en las materias de que se trate y de aquellas otras cualidades que les permitan rendir a la A. C. N. de P. el honor de su colaboración.

4.º Armonizar las conclusiones de los varios ponentes, que después de ser aprobadas por el Círculo de Estudios habrán de ser elevadas a la Asamblea de Secretarios.

5.º Cuidar de que funcione y tenga vida la Sección de Actualidades tal como se recomienda en la ponencia.

Lista de encíclicas y radiomensajes, discursos y alocuciones de Su Santidad Pío XII sobre materias de Derecho público, Acción Católica, Familia y Cuestión Social, relacionadas por orden cronológico

AÑO 1939

1. Primer mensaje de paz al mundo. ("D. R.", I, 5-6; "Pío XII y la paz", página 15.)

2. Cristo, Príncipe de la paz. Homilía de Pascua de Resurrección. ("D. R.", I, 35-40; "Pío XII y la paz", pág. 18.)

3. Misión de los consiliarios. Discurso a un grupo de consiliarios de Acción Católica pertenecientes a catorce naciones. ("D. R.", I, 183; "Pío XII y la Acción Católica", pág. 19.)

4. Supremo llamamiento a la paz. Llamamiento radiado a los Gobiernos y a los pueblos. ("D. R.", I, 305-307; "Pío XII y la paz", pág. 41.)

5. "Summi Pontificatus". Encíclica sobre las necesidades espirituales, sociales y políticas. ("Colección de Encíclicas", pág. 381, y edición del Consejo Superior de los Jóvenes y de la A. C. N. de P.)

6. "Sertum Laetitiae". Encíclica dirigida a los Obispos de los Estados Unidos. ("Acta Apostolicae Sedis", 1939, 635 y sigs.; "Pío XII y la Acción Católica", pág. 39.)

7. Respuesta de Su Santidad al embajador de Italia. Discurso al presentar las cartas credenciales. (BOLETIN DE

LA A. C. N. de P. de 1.º de enero de 1940, pág. 2.)

8. Puntos fundamentales para una paz justa. Discurso al Sacro Colegio Cardenalicio. ("D. R.", I, 438-443; "Pío XII y la paz", pág. 97.)

AÑO 1940

9. Normas sobre la ocupación de los países vencidos. Discurso al Sacro Colegio Cardenalicio. ("D. R.", I, 126-129; "Pío XII y la paz", pág. 138.)

10. A los dirigentes de la Acción Católica Italiana. ("D. R.", II, 215; "Pío XII y la Acción Católica", página 47.)

11. Fundamentos de una paz justa y verdadera. Discursos de Su Santidad Pío XII al Sacro Colegio Cardenalicio en la Navidad de 1940. ("Eccl.", núm. 1, página 20.)

AÑO 1941

12. La reconciliación de la fe y la ciencia, deber de los católicos. Alocución de Su Santidad a los universitarios de Acción Católica. ("Eccl.", núm. 9, página 20.)

13. El espacio vital de la familia. Mensaje de Su Santidad. ("D. R.", III,

116-117; "Pío XII y la paz", pág. 200.)

14. **Roguemus por una paz para todos.** Discurso de Su Santidad en la Pascua de Resurrección. ("Ecl.", número 9, pág. 24.)

15. **Principios inmutables que deben informar la cruzada de la pureza.** Discurso de Su Santidad a los Jóvenes de la Acción Católica Italiana. ("Ecl.", número 15, pág. 4.)

16. **Conmemoración del cincuenta aniversario de la "Rerum Novarum".** ("Ecclesia", núm. 12, pág. 4, y núm. 13, página 21.)

17. **La Providencia divina y los acontecimientos humanos.** Mensaje radiado de Su Santidad. ("Ecl.", núm. 14, página 4.)

18. **La formación doméstica no basta sin religión.** Discurso de Su Santidad a las Mujeres de la Acción Católica Italiana. ("Ecl.", núm. 25, pág. 5.)

19. **Cinco premisas morales para la paz y el nuevo orden.** Mensaje de Su Santidad al mundo en la Navidad de 1941. ("Ecl.", núm. 25, pág. 18.)

AÑO 1942

20. **La familia y la paz, dos grandes objetivos inmediatos.** Radiomensaje de Su Santidad a las naciones. ("Ecclesia", núm. 46, pág. 519.)

21. **Derecho de las naciones a la libertad.** Discurso de Su Santidad al ministro de Finlandia. ("D. R.", IV, 161; "Pío XII y la paz", pág. 257.)

22. **Discurso de Su Santidad a los Hombres de la Acción Católica Italiana.** ("Ecl.", núm. 65, pág. 965.)

23. **Pureza y fortaleza son las virtudes más necesarias de las jóvenes de nuestro tiempo.** ("Ecl.", núm. 71, página 13.)

24. **La santa Navidad y la Humanidad doliente.** Radiomensaje de Su Santidad en la Navidad de 1942. ("Ecclesia", núm. 79, pág. 53.)

AÑO 1943

25. **Discurso de Su Santidad al embajador de España.** ("Ecl.", núm. 80, página 85.)

26. **Valor educativo del ejemplo de las clases dirigentes.** Discurso de Su Santidad a la nobleza romana. ("Ecclesia", núm. 81, pág. 5.)

27. **Carta de Su Santidad a Luigi Gedda en el LXXV aniversario de la Juventud Católica Italiana.** ("Ecl.", número 92, pág. 395.)

28. **Programa para la joven de Acción Católica.** Audiencia del Sábado de Gloria a las Jóvenes de la Acción Católica Italiana. ("Ecl.", núm. 96, página 461.)

29. **Solicitud de la Iglesia por los problemas de la guerra.** Discurso de Su Santidad. ("Ecl.", núm. 100, pág. 557.)

30. **Preocupación de la Iglesia por el recto orden social.** Discurso de Su Santidad a 20.000 obreros el día de Pentecostés. ("Ecl.", núm. 101, pág. 581.)

31. **"Mystici Corporis".** Encíclica de Su Santidad sobre el Cuerpo Místico de Jesucristo. (Ediciones de la A. C. N.

de P. y del Secretariado de Publicaciones de la Junta Técnica Nacional de la Acción Católica Española.)

32. **Reparación de la paz con la justicia.** Respuesta al ministro de Finlandia. ("Ecl.", núm. 104, pág. 30.)

33. **La obra de la Iglesia a la hora de la paz.** Discurso de Su Santidad al Comité Nacional Italiano. ("Ecl.", número 105, pág. 53.)

34. **Dios, fundamento del orden nuevo entre las naciones.** Discurso de Su Santidad en el cuarto aniversario de la guerra. ("Ecl.", núm. 112, pág. 249.)

35. **Causas de la guerra y bases para la paz.** Radiomensaje de Su Santidad en la Navidad de 1943. ("Ecl.", números 132, 133, 134 y 137, págs. 90, 115, 139 y 208, respectivamente.)

36. **Nuevas tormentas amenazan a la Iglesia de Cristo.** Alocución al Sacro Colegio en la Navidad de 1943. ("Ecclesia", núm. 131, pág. 53.)

AÑO 1944

37. **Sobre el verdadero sentido y valor de la tradición.** Discurso al patriciado y nobleza romanos. ("Ecl.", número 133, pág. 101.)

38. **Organizar es uno de los deberes del apostolado.** Carta de Su Santidad a la Juventud Católica Suiza. ("Ecclesia", número 138, pág. 254.)

39. **Enérgica defensa de Roma y ferviente invocación por la paz.** Discurso de Su Santidad en el quinto aniversario de su coronación. ("Ecl.", núm. 140, página 269.)

40. **Comentario del decálogo.** Discurso de Su Santidad a los predicadores de Cuaresma. ("Ecl.", núms. 141, 142, 143 y 144, págs. 303, 317, 341 y 377, respectivamente.)

41. **En favor de Roma y las víctimas de la guerra.** Discurso de Su Santidad contestando a la felicitación del Sacro Colegio con motivo de su onomástico. ("Ecclesia", núm. 152, pág. 547.)

42. **Lucha entre la claridad y las tinieblas.** Alocución a un grupo de boacoc. ("Ecl.", núm. 163, pág. 821.)

43. **La elevación del proletariado, elemento sustancial del nuevo orden.** Radiomensaje de Su Santidad en el quinto aniversario de la guerra. ("Ecl.", número 165, pág. 859.)

44. **La grave responsabilidad de los legisladores.** Discurso de Su Santidad a una comisión de los Estados Unidos. ("Ecclesia", núm. 180, pág. 1.220.)

45. **La Iglesia tiene ahora más que nunca el deber de proclamar y defender la verdad.** Discurso de Su Santidad en la víspera de Navidad. ("Ecl.", número 181, pág. 1.243.)

46. **El verdadero significado de las democracias.** Radiomensaje de Su Santidad en la sexta Navidad en guerra. ("Ecclesia", núm. 182, pág. 5.)

AÑO 1945

47. **El deber de cuantos son de algún modo dirigentes.** Discurso de Su Santidad de 14 de enero a la nobleza romana. ("Ecl.", núm. 185, pág. 77.)

48. **Relaciones de las asociaciones católicas de obreros con los sindicatos.** Discurso de Su Santidad a los trabajadores italianos. ("Ecl.", núm. 193, página 249.)

49. **Condenación de las inmoralidades derivadas de la guerra.** Discurso de Su Santidad en la clausura de las santas misiones. ("Ecl.", núm. 194, página 274.)

50. **La paz, obra de la justicia.** Encíclica de Su Santidad. ("Ecl.", número 198, pág. 369.)

51. **La Iglesia ha defendido siempre a los trabajadores.** Discurso de Su Santidad en la clausura del Congreso de la Acción Católica Italiana. ("Ecl.", número 199, pág. 393.)

52. **La primera piedra del mundo nuevo debe ser la repatriación de prisioneros e internados.** Discurso de Su Santidad con motivo de la terminación de la guerra. ("Ecl.", núm. 200, página 419.)

53. **El nacionalsocialismo y los peligros de la paz.** Discurso de Su Santidad. ("Ecl.", núm. 204, pág. 513.)

54. **Se necesitan hombres de fe viva y fuertes convicciones.** Discurso de Su Santidad a los Jóvenes de la Acción Católica Italiana. ("Ecl.", núm. 206, página 561.)

55. **Defended la santidad del matrimonio y la unidad del hogar.** Mensaje de Su Santidad a los católicos franceses. ("Ecl.", núm. 207, pág. 585.)

56. **La defensa de la joven obrera.** Discurso a las obreras romanas. ("Ecclesia", núm. 210, pág. 53.)

57. **La mujer en la familia, en la vida pública y en la Iglesia.** Discurso de Su Santidad a 6.000 obreras italianas. ("Ecl.", núm. 215, pág. 173.)

58. **Hacen falta hombres que discernan claramente los principios del Derecho.** Alocución de Su Santidad a varios representantes del Congreso de los Estados Unidos. ("Ecl.", núm. 219, página 269.)

59. **Discursos a los recién casados sobre la familia cristiana.** Pronunciados por Su Santidad Pío XII en las audiencias concedidas a los recién casados. (Contenidos en el tomo II de la Colección Pío XII, editada por la Junta Técnica Nacional de Acción Católica, y en "Ecclesia", número 97, pág. 485, y 98, página 509.)

NOTA.—D. R. es la abreviatura de Discorsi e radiomessaggi di Sua Santità Pío XII. Società Edidrice. "Vita e Pensiero". Milano.

Madrid, 5 octubre 1945.

Summi Pontificatus

Y

Mystici Corporis

Encíclicas de
Su Santidad Pío XII

EDITADAS POR LA

A. C. N. de P.

PRECIO DEL EJEMPLAR:

UNA PESETA

Pedidos:

ALFONSO XI, NUM. 4, 4.º

PARA TI, SOLDADO

El mejor regalo para los que son o van a ser soldados. El más grato e inseparable compañero de cuartel!

PRECIO: DOS PESETAS

Pedidos: A. C. N. de P.—Alfonso XI, número 4.—Madrid